

CALEO PUBLICIDAD, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social N.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 122/04, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Elena Vidal Gómez, Mariia José Argenta Gil, Francisco Valentín León-Murillo, José Aroca del Amo e Inmaculada Argenta Gil, contra Caleo Publicidad, S. L., sobre despido, se ha dictado, en fecha 9-5-05, auto por el que se declara al ejecutado Caleo Publicidad, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 54.294,14 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—Isabel Oteo Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid. 24.200.

CALES, YESOS Y CEMENTOS DE OLOT, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a someter a la aprobación de la Junta.

Olot, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Domènec Espadaldé Vergés.—25.383.

CANARYPLAST, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la entidad Canaryplast, Sociedad Anónima, en su sesión del día 2 de marzo de 2005, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor convocar Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Las Palmas de Gran Canaria, calle Guarela, sin número, kolómetro 1,3 el día 14 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de marzo de 2005.—El Presidente de Administración, Domingo González Guerra.—24.183.

CANTERAS DEL JARAMA, S. A.*(En liquidación)*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, avenida del General Perón, número 16,7.º, el día 26 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Destino de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Liquidador, José Ignacio San Román Díaz.—26.850.

CAPILOPA, S.I.C.A.V., S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social de la sociedad, C/ Ferrol 8, a las diez horas del día 17 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 20 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 5/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

La Coruña, 26 de abril de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler. 24.161.

CARAVANINGS COSTA CÁLIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los socios de la mercantil «Caravanings Costa Cálida, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedad Anónimas, a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 22 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2005, también a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Manga, 10 de mayo de 2005.—Administrador único, Ángel Martínez Vera.—24.171.

CARBURANTES Y SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 del próximo mes de junio a las dieciocho horas, en el domicilio social calle Ramón y Cajal n.º 9-1.º, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo a la siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de la memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados correspondientes todo ello al ejercicio del año 2004 así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Elección o reelección, en su caso, de los Consejeros que proceda renovarse estatutariamente.